

EC/03/12

CONTRATO DE SERVICIO DE "PLATAFORMA Y SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE: LOTE 2: SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES".

Anuncio de formalización del contrato, en cumplimiento de lo expuesto en el art. 154 del TRLCSP:

En fecha 24 de enero de 2013 se ha formalizado el contrato administrativo de servicio de "Plataforma y servicio de telecomunicaciones del Ayuntamiento de Boadilla del Monte: Lote 2: Servicio de telecomunicaciones móviles", con TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U., con C.I.F. A78923125, adjudicataria del mismo en virtud de Resolución del Primer Tte. de Alcalde, Delegado del Área de Coordinación, Seguridad y Servicios a la Ciudadanía, de fecha 21 de diciembre de 2012, en las siguientes condiciones:

Objeto.- El adjudicatario, TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U., se compromete a realizar el contrato administrativo de servicio de "Plataforma y servicio de telecomunicaciones del Ayuntamiento de Boadilla del Monte: Lote 2: Servicio de telecomunicaciones móviles", objeto de la convocatoria, conforme a la siguiente oferta económica:

Tarifas del tráfico de voz		
Llamadas internas (dentro de la RPV)	Precio (Sin IVA)	
Cuota mensual línea	0 €	
Llamadas externas		
Tarifa plana mensual a fijos y móviles (750 minutos sin horarios)	18 €	
Exceso en llamadas externas	Coste Establecimiento (Sin IVA)	Coste por minuto (Sin IVA)
<u>Tráfico con destino Movistar</u>	0 €	0,030 €
<u>Tráfico con destino Vodafone</u>	0 €	0,030 €
<u>Tráfico con destino Orange</u>	0 €	0,030 €
<u>Tráfico con destino Resto de Operadores Móviles</u>	0 €	0,030 €
<u>Tráfico a fijos nacionales</u>	0 €	0,040 €

Otras tarifas	
Servicio de datos (internet móvil)	Precio (Sin IVA)
Tarifa plana mensual 3G (5 Gb)	10 €
Cuota mensual IP estática	7 €
Tarifas SMS y MMS	Precio (Sin IVA)

SMS nacional con destino el mismo operador	0,050 €
SMS nacional con destino a otros operadores.	0,055 €
MMS nacional con destino el mismo operador	0,28 €
MMS nacional con destino a otros operadores	0,55 €
Bolsa de SMS para envío masivo	2.500 SMS = 240 €
Correo en movilidad	
Tarifa plana mensual de correo e internet para Smartphone –2 Gb (Sin IVA)	8 €
Tarifa plana mensual de correo e internet para Blackberry o equivalente (Sin IVA)	8 €
Número de cuentas de correo "aytoboadilla.com" movilizables en el caso del servicio Blackberry o equivalente	Las necesarias
Facilidades asociadas a tarjetas SIM	Precio (Sin IVA)
Cuota de alta para permitir dos o más tarjetas asociadas a la misma línea.	0 €
Cuota mensual para permitir dos o más tarjetas asociadas a la misma línea.	0 €
Cuota de alta para Integración de dos líneas diferentes con distinta numeración en una única tarjeta SIM	0 €

Todo ello de conformidad con la oferta presentada, así como los criterios técnicos y prestaciones adicionales ofertadas, y con estricta sujeción a los requisitos y condiciones del pliego y a las normas de aplicación que rigen dichos contratos.

SEGUNDA.- Duración del contrato.- El contrato tendrá una duración de DOS AÑOS, a contar a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

Expirado el periodo de vigencia, el presente contrato se prorrogará por periodos de UN AÑO, hasta un máximo de CUATRO AÑOS (incluido periodo inicial y prórrogas). Dicha prórroga se efectuará expresamente a petición del adjudicatario, de conformidad con lo dispuesto en el art. 23.2 del TRLCSP, y previo acuerdo del órgano de contratación adoptado al efecto. La petición del adjudicatario deberá producirse con tres meses de antelación al vencimiento del periodo prevista.

Expuesto en el perfil del contratante con fecha 24 de enero de 2013